

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 10 de febrero de 2022, de la Dirección Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Jaén, de notificación de acuerdo de inicio de expediente de resolución y liquidación de contrato menor de servicios para la redacción de proyecto técnico y dirección principal de obras de rehabilitación singular que se cita, en Martos, Jaén.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía procede a notificar a los interesados los actos administrativos que abajo se indican, dado que la notificación personal ha resultado infructuosa en las direcciones que constan a esta agencia, en relación al expediente de resolución y liquidación de contrato menor de servicios para la redacción de proyecto técnico y dirección principal de obras de rehabilitación singular de edificio sito en C/ Torredonjimeno, núm. 33, de Martos.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente de resolución y liquidación de contrato.
Persona notificada: Titular del DNI 25.949.076-Q.
Núm. expediente: 2009/06967.
Fecha: 15 de diciembre de 2021.
Municipio: Jaén.

El expediente administrativo se encuentra a disposición de la persona titular del DNI arriba mencionado en la Dirección Provincial de AVRA en Jaén, sita en calle Isaac Albéniz, núm. 2, 23009 Jaén.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.

Jaén, 10 de febrero de 2022.- El Director, Agustín Moral Troya.